



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

D/ 1947

H

Nº 19130

M E N S A J E 37/08

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

08024661

Montevideo, 02 JUN. 2008

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

DON RODOLFO G. NIN NOVOA.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir el presente Proyecto de Ley, a efectos que ese Cuerpo conceda la autorización establecida en el numeral 12) del artículo 85 de la Constitución de la República, a fin de que la Plana Mayor y Tripulantes del ROU 04 "General Artigas", participen en la Operación "Haití 2008" (consistente en el traslado de personal y material de la Compañía H-6 que efectuará el relevo de la Minustah en la República de Haití) y en el ejercicio "Panamax 2008", en la República de Panamá, Puerto de Colón, entre los días 12 de julio y 28 de setiembre de 2008.

La Operación "Haití 2008", se encuentra previsto para el próximo mes de setiembre el relevo de la Compañía H-6, según el Mandato de la Organización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y contando nuestra Armada Nacional con el ROU 04 "General Artigas", con amplia capacidad de transporte para el personal seleccionado y los materiales logísticos necesarios para soportar dicha misión, se hace necesario la zarpada de esta Unidad naval el 16 de julio de 2008, a efectos de cumplir los plazos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas.

La opción de utilizar al buque como medio de transporte favorece el traslado de material hacia y desde el área de

operaciones, a la vez que permite utilizar el tiempo de dicho traslado en adiestrar al personal a ser desplegado, habida cuenta de las amplias capacidades de este buque.-----

También debe señalarse el aporte profesional a la tripulación del buque que con los días de mar que conlleva esta operación, refuerzan su alistamiento operativo.-----

Lo extenso de la navegación, más de 60 días y la coexistencia en espacios reducidos de un importante número de personas que van y que vuelven de una Misión de Paz hace recomendable que el ROU 04 "General Artigas", realice escalas técnicas en los puertos de Fortaleza y Cartagena de Indias en su trayecto hacia la República de Haití y los puertos de La Cruz y Salvador al retorno.-----

En esta oportunidad se ha sumado el apoyo que puede recibir el ROU 04 en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia. En efecto, en dicha ciudad la Armada Colombiana posee un buque gemelo de nuestro ROU 04 y un muy importante astillero, habiendo ofrecido las autoridades del citado astillero y de la Armada su apoyo para la estadía de nuestro buque y la posibilidad de encarar trabajos menores.-

Es por todo esto que la participación de la Armada Nacional en la citada Operación se presenta como una misión estratégicamente importante y logísticamente factible dado su costeo por parte de las Naciones Unidas.-----

Asimismo, coincide la fecha de relevo del Mandato de Naciones Unidas para Haití (MINUSTAH) con la Operación PANAMAX 2008 a realizarse entre el 11 y el 22 de agosto de 2008, en la República de Panamá, puerto de Colón.-----



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El Ejercicio "Panamax 2008" es un ejercicio combinado con la participación de la coalición de Naciones responsables o con intereses en el Canal de Panamá, considerándose éste como la infraestructura más crucial del flujo de comercio marítimo de occidente. Desde el año 2003, que se realizó el primer ejercicio "Panamax", con 3 países participantes, éste ha adquirido mayor énfasis, lo que se ve reflejado en el incremento anual de los países participantes, llegando el año próximo pasado a 31 países. Este ejercicio incluye objetivos estratégicos para la protección de los intereses marítimos regionales, siendo uno de ellos asegurar la libre navegación por el citado canal, el mismo es de carácter multinacional destacándose la adquisición de capacidades operacionales y eficacia táctica de fuerzas operando en forma combinada, logrando a su vez el incremento de la interoperabilidad entre Naciones con intereses comunes en la región.-----

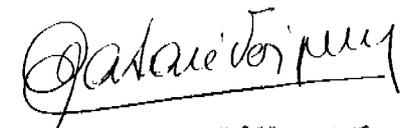
Desde el año 2005 Uruguay, a través de la Armada Nacional, ha participado en este ejercicio, en dos de ellos aportando personal, pero no medios y en la última edición (2007) incluyendo medios (ROU 04 "General Artigas"). En efecto, el ROU 04 actuó como buque de Comando y Control del anillo interior del Grupo de Tarea del Atlántico (PANAMAX 2007), sirviendo como base y apoyo a la República de Panamá, país anfitrión de este evento internacional y a su vez obteniendo logros y reconocimientos importantes de los organizadores.-----

Por los fundamentos expuestos, se solicita la atención de ese Cuerpo al Proyecto de Ley que se acompaña, cuya aprobación se encarece.-----

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la
Asamblea General, atentamente.-----



DR. JOSE A. BAYARDI


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

AL

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROYECTO DE LEY

ARTICULO UNICO.- Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y Tripulantes del ROU 04 "General Artigas" y el contingente de relevo de la MINUSTAH, a los efectos de realizar la Operación "Haití 2008" (traslado del personal y material de la Compañía H-6, que efectuará el relevo de la MINUSTAH en la República de Haití, Puerto Principe) y participar en el Ejercicio combinado "Panamax 2008" en la República de Panamá, realizando escalas técnicas en puertos de la República Federativa del Brasil (Fortaleza y Salvador), República de Colombia (Puerto de Cartagena de Indias), República Bolivariana de Venezuela (Puerto de la Cruz) y República de Panamá (Puerto de Colón) entre los días 12 de julio de 2008 y 28 de setiembre de 2008.-----

DR. JOSE A. BAYARDI

AL

